



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### **ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 15 DE MARZO DE 2016.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día quince de marzo del año dos mil dieciséis, se reunieron, en el Salón "Mezzanine Sur", ubicado en el Edificio "A", Primer nivel, las y los Diputados Federales de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para el desahogo del siguiente orden del día:

#### **1. Bienvenida por el Presidente de la Comisión.**

El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex, dio la más cordial bienvenida a todos y cada uno de las y los Diputados que asistieron a la presente reunión.

#### **2. Lista de asistencia y declaración del quórum.**

El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex, instruyó a la Diputada Secretaria Ana Leticia Carrera Hernández, de conformidad con el artículo 167 numeral 7, del Reglamento de la Cámara de Diputados, diera cuenta del cómputo de legisladores asistentes.

La Diputada Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes los C.C. Diputados Raúl Domínguez Rex, Presidente, y los Secretarios, Edgardo Melhem Salinas, Juan Antonio Meléndez Ortega, Edgar Romo García, Maricela Serrano



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Hernández, Ricardo Ángel Barrientos Ríos, Ana Leticia Carrera Hernández, así como los integrantes: Leticia Amparano Gámez, Gabriel Casillas Zanatta, María García Pérez, Jonadab Martínez García, Blandina Ramos Ramírez, Ángel Rojas Ángeles, Sara Latife Ruíz Chávez, María Soledad Sandoval Martínez, Víctor Manuel Silva Tejeda, Beatriz Vélez Núñez.

La Diputada Secretaria, informó que se encontraban presentes diecisiete Diputadas y Diputados de un total de veintiséis, por lo que existía el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

### **3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Presidente solicitó a la Secretaria que diera lectura al orden del día propuesto y posteriormente lo sometiera a la aprobación de este órgano parlamentario.

1. Bienvenida por el Presidente de la Comisión;
2. Lista de asistencia y declaración del quórum;
3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día;
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la tercera reunión ordinaria de la Comisión;
5. Lectura y aprobación en su caso, de la opinión de esta Comisión del Informe General del Resultado de fiscalización de la Cuenta Pública de 2014 y, entregado por la Auditoría Superior de la Federación, C.P.C. Juan Manuel



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Portal Martínez, a esta Soberanía, solicitada por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

6. Lectura y aprobación en su caso del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión;
7. Lectura y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la Iniciativa que reforma los artículos 8 y 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
8. Lectura y aprobación en su caso del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 2o de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Diputado José Alberto Couttolenc Buentello del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;
9. Informe de la proposición con punto de acuerdo, turnada a esta Comisión;
10. Fecha de la próxima reunión ordinaria;
11. Asuntos generales;
12. Clausura.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaria consultó al Pleno si era de aprobarse el orden del día, aprobándose por mayoría.

#### **4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la tercera reunión ordinaria de la Comisión.**

Acto seguido, la Diputada Secretaria Ana Leticia Carrera Hernández, consultó a los Diputados asistentes si aprobaban la dispensa de la lectura del acta de la tercera



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

reunión ordinaria, por haber sido enviada con anticipación a la celebración de esta reunión a todos y cada uno de las y los integrantes de esta Comisión, aprobándose la dispensa de la lectura por mayoría.

Posteriormente la Diputada Secretaria, solicitó la aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria, aprobándose por mayoría.

- 5. Lectura y aprobación en su caso, de la opinión de esta Comisión del Informe General del Resultado de fiscalización de la Cuenta Pública de 2014 y, entregado por la Auditoría Superior de la Federación, C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, a esta Soberanía, solicitada por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**

En uso de la palabra la Diputada Secretaria sometió a la consideración del pleno la dispensa de la lectura de la presente opinión, toda vez que fue enviada con anticipación a cada uno de los integrantes de la comisión.

Acto seguido el Presidente pregunta al pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura de la Opinión del Informe General del Resultado de Fiscalización de la Cuenta Pública de 2014, aprobándose por mayoría.

Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria someta a consideración del Pleno la Opinión de esta Comisión del Informe General del Resultado de Fiscalización de la Cuenta Pública de 2014, solicitada por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aprobándose por mayoría.



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### **6. Lectura y aprobación en su caso del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión;**

En uso de la palabra la Diputada Secretaria sometió a la consideración del pleno la dispensa de la lectura del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión, toda vez que fue enviado con anticipación a cada uno de los diputados integrantes.

Acto seguido el Presidente pregunta al pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura, aprobándose por mayoría.

Acto seguido el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someta a consideración del Pleno el Primer Informe Semestral de Actividades, aprobándose por mayoría.

### **7. Lectura y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la Iniciativa que reforma los artículos 8 y 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.**

En uso de la palabra el Presidente Raúl Domínguez Rex; pone a la consideración del pleno la dispensa de la lectura del presente dictamen, toda vez que fue enviado con anticipación a cada uno de los integrantes de la comisión y sometió a votación únicamente los acuerdos del mismo.



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Acto seguido el Presidente pregunta al pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura del presente dictamen, aprobándose por mayoría.

En su turno la Diputada Secretaria Ana Leticia Carrera Hernández, da lectura a los siguientes acuerdos:

Primero. Se desecha la iniciativa que reforma los artículos 8 y 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la Diputada Delia Guerrero Coronado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el día 15 de diciembre de 2015.

Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración del pleno el presente dictamen. Aprobándose por mayoría.

- 8. Lectura y aprobación en su caso del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 2o de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por el Diputado José Alberto Couttolenc Buentello del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México;**

En uso de la palabra el Presidente Raúl Domínguez Rex; pone a la consideración del pleno la dispensa de la lectura del presente dictamen, toda vez que fue enviado con anticipación a cada uno de los integrantes de la comisión y sometió a votación únicamente los acuerdos del mismo.



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Acto seguido el Presidente pregunta al pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura del presente dictamen, aprobándose por mayoría.

En su turno la Diputada Secretaria Ana Leticia Carrera Hernández, da lectura a al siguiente:

### **DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 2o DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

**ARTICULO ÚNICO.-** Se reforma la fracción VIII del artículo 2º de la Ley General de Asentamientos Humanos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 2o.- Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

I a VII...

VIII. Desarrollo Urbano **Sustentable**: El proceso de planeación y regulación **que permitan satisfacer las necesidades básicas de los centros de población: alimentación, salud, educación, trabajo, cultura y vivienda en un ambiente armónico, en el que se respeten los derechos humanos de las personas con estricta observancia a la preservación del medio natural que los rodea;**

IX. a XXI. ...

### **Transitorio**

**ÚNICO:** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración del pleno el presente dictamen. Aprobándose por mayoría.

### **9. Informe de la proposición con punto de acuerdo, turnada a esta Comisión;**

Expediente 1914: Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco, para que coordine la realización de un estudio técnico en la zona oriente de la Ciudad de Guadalajara, para resolver el problema vial generado ante la falta de planeación urbana en donde convergen la avenida Artesanos y las calles de San Pedro y José María Narváez, presentada por el Diputado Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el pasado 1° de marzo de este año.

### **10. Fecha de la próxima reunión ordinaria;**

El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex, expone: que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 149 fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, la próxima reunión se realizará en el mes de abril, notificándoles en tiempo y forma a todos los integrantes de esta Comisión, la fecha exacta.



## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

### 11. Asuntos generales;

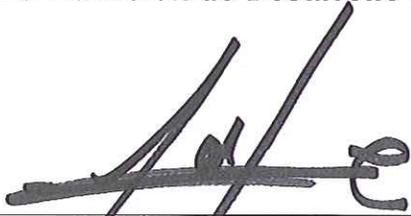
En uso de la palabra la Diputada Secretaria Ana Leticia Carrera Hernández, informa al pleno que el Diputado Presidente Raul Domínguez Rex, se ha registrado para hacer uso de la palabra.

En su turno el Diputado Raúl Domínguez Rex, informa al pleno que para el caso de que algún diputado integrante de la Comisión tuviera alguna propuesta para integrarla al proyecto de reforma de la Ley General de Asentamientos Humanos, se pusiera en contacto con el Secretario Técnico con la finalidad de hacerla llegar a la brevedad a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

### 12. Clausura.

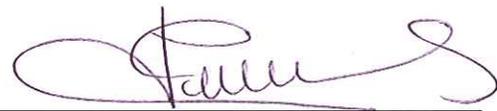
El Diputado Presidente Raúl Domínguez Rex comenta: que en virtud de que se han agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaran clausurados los trabajos de la presente reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día quince de marzo del dos mil dieciséis.

**La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**



---

Dip. Raúl Domínguez Rex  
Presidente



---

Edgardo Melhem Salinas  
Secretario



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA**

---

**Dip. Juan Antonio Meléndez  
Ortega  
Secretario**

---

**Dip. Edgar Romo García  
Secretario**

---

**Dip. Maricela Serrano Hernández  
Secretaria**

---

**Dip. Juan Corral Mier  
Secretario**

---

**Dip. Federico Döring Casar  
Secretario**

---

**Dip. Ricardo Ángel Barrientos  
Ríos  
Secretario**

---

**Dip. Ana Leticia Carrera  
Hernández  
Secretaria**

---

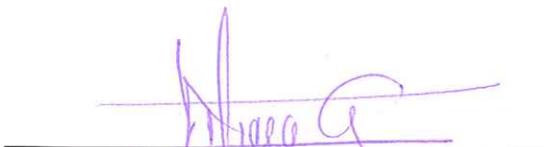
**Dip. Juan Romero Tenorio  
Secretario**



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA**

  
**Dip. Ángel Il Alanís Pedraza  
Integrante**

  
**Dip. Leticia Amparano Gámez  
Integrante**

  
**Dip. María García Pérez  
Integrante**

  
**Dip. Leonardo Rafael Guirao  
Aguilar  
Integrante**

  
**Dip. Emma Margarita Alemán  
Olvera  
Integrante**

  
**Dip. Gabriel Casillas Zanatta  
Integrante**

  
**Dip. Víctor Manuel Giorgana  
Jiménez  
Integrante**

  
**Dip. Francisco José Gutiérrez  
de Velasco Urtaza  
Integrante**



**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

---

**Dip. Luis Maldonado Venegas  
Integrante**

---

**Dip. Jonadab Martínez García  
Integrante**

---

**Dip. Blandina Ramos Ramírez  
Integrante**

---

**Dip. Ángel Rojas Angeles  
Integrante**

---

**Dip. Sara Latite Ruiz Chávez  
Integrante**

---

**Dip. María Soledad Sandoval  
Martínez  
Integrante**

---

**Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda  
Integrante**

---

**Dip. Beatriz Vélez Núñez  
Integrante**